

Cumplido efecto todo lo acordado en ellos: en virtud
 con el expediente conulado al Sr. Intendente del
 Departamento de Cartago para que se le comunicase
 Sr. el Excmo. Sr. D. Juan Manuel de los Rios
 aparece en las Cuentas. A su Despacho y lo que
 prohibiere la destruccion de los montes, y sus
 sus productos integros en el fondo de ellos: Y asimismo
 no poris observarse todos los prevenidos, noticiando
 la villa de los Rios, los Despachos de madera Carbon
 de las en los tiempos que se debe, con Cautela de los
 juicios que se experimentan, y lo que se acuerda
 Intendente don Cuernavaca de Ayuntamiento
 con lo que se acaba en el Ayuntamiento. que firmaron
 otros Sr. D. Juan Manuel de los Rios. Doy fe = en =
 in = v =

Don Antonio Jose Carrero
 Don Jose Carrero Covacho
 Don Juan Jose Carrero
 Don Manuel Portillo y Ferrer
 Don Narciso Munoz
 Don Pedro Ramon
 Don Pedro Luisquez de Saravia
 Don Antonio Froncillo de Nobles

En la villa de Cartago a diez y nueve de Agosto de mil ochocientos...

